



ANEXO II. ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA

CURSO DE VERANO:

GASTOS

- Dirección y secretaría
 - Actividades académicas
 - Alojamiento y manutención
(Máximo 250 euros por persona y curso)
 - Desplazamientos
(Billetes de autobús, tren, avión. Si se utiliza coche propio se pagará a 0,19 euros/km)
 - Gastos generales
(Gastos comunes a todos los cursos: material, publicidad y propaganda, personal,...)
 - Otros gastos: _____
(Fotocopias, autobuses, traducciones simultáneas, etc. Especificar)
- TOTAL**

INGRESOS

- Financiación externa : Subvenciones Pago directo
(No se admitirán aportaciones de los Centros y Departamentos de la UCLM)
(Mínimo 4.500 euros)
 - Aportación UCLM
(Este dato será calculado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria)
- TOTAL**